SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 9 de Febrero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.089

CRONICA INTERNACIONAL

La cuestión anglo-venezolana, que llegó á despertar temores de un serio rompimiento entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y en la cual ésta autorizó con su asentimiento la intromisión del gabinete de Washington, acaba de ser definitivamente resuelta.

Sometida por común acuerdo á un arbitraje, lor Herscheld, antiguo gran canciller, y Collins Ione, magistrado del Tribunal Supremo, fueron los árbitros ingleses. Tras una laboriosa gestión, por fin, há pocos dias, sir Julián Pauncefole, embajador de Inglaterra en los Estados Unidos y el Sr. Andrade, ministro de Venezuela, han firmado el tratado relativo á la frontera entre la Guayana inglesa y Venezuela. El asunto queda, por tanto, ultimado; pero las consecuencias de la política del gabinete de Saint James, cediendo á las arrogancias del yankée, serán deplorables.

La orgullosa y potente Albión, que no había pasado mientes en la injusticia de su pretenzión ni en la forma altanera y desusada con que trató á Venezuela, provocativa siempre en sus tratos con otras potencias, midiendo la importancia de su rival, más que por el lado guerrero, por su poderío comercial, temió una ruptura de relaciones que hubieran dañado notoriamente su floreciente comercio; y ante el egoismo del perjuicio que sus intereses padecerían, admitió la ingerencia norteamericana, reconoció le autoridad: y vino con proceder tan impolítico á dar la confirmación más descarada y evidente al monroismo.

No hay que negar que el pueblo norteamericano no necesitaba este incentivo para odiar la dominación española en nuestra Gran Antilla; pero bueno será reconocer que el triunfo diplomático logrado á costa de Inglaterra, la nación soberbia por su grandeza, les ha hecho tener más altos los puntos de su *jingoismo*. Sin embargo, y por más que recientes pruebas nos muestren á los españoles los frutos del proceder del gobierno británico, el mal grande vendrá más tarde, y quizá sea la propia Inglaterra quien experimente las mayores pérdidas, aunque los españoles nunca ganaremos nada. Justo será que purgue su falta; con un poco más de energía se hubiera tenido otra solución menos dañosa, pues el reconocimiento por una potencia europea, ya sea explícito ó implícito, de la teoría de Monroe, es el acto más atentatorio que se pudiera concebir para perder Europa á la larga toda soberanía sobre territorios americanos. Así lo dice la más elemental lógica; así lo han expresado hábiles diplomáticos extranjeros, y aún los propios ingleses lo reconocen.

* *

Rusia y Alemania: hé aquí datos estadísticos acerca de las fuerzas que componen sus respectivas armadas.

El plan de construcción de la flota alemana, tal como fué aprobado en 1873 y ampliado en 1889, comprende: 14 grandes acorazados, 24 acorazados de menor importancia, 20 cruceros de primera clase, 10 de segunda, 10 avisos y 150 torpederos.

Existen actualmente, terminados ó en construcción, 10 grandes acorazados; otros 10 de tipo inferior; 10 cruceros de primera clase; 9 de segunda; 9 avisos y 100 torpederos. Se vé, por la tanto, que aún falta bastante para completar el primer proyecto.

Además se han pedido créditos al Reichstag para la construcció de un gran acorazado, dos cruceros de primera, dos de segunda 1 aviso y 9 torpederos.

Según el periódico de Viena *El Militar-Zeitung*, la escuadra rusa del Mar Negro consta de siete buques acorazados, de 8 á 12,000 toneladas; dos cruceros guarda costas; 6 cruceros, también acorazados; un crucero no acorazado; 3 buques torpederos; 23 lanchas torpederas y 11 cruceros mercantes, armados como buques auxiliares, 3 de los cuales alcanzan 20 millas. Todos ellos cuentan con cañones de tiro rápido. La escuadra tiene por consiguiente un total de 63 buques

Rusia celebró con Turquía en 1891 un tratado, en cuyas cláusulas se concedía á los buques mercantes armados como auxiliares de su flota, derecho á pasar libremente el estrecho de los Dardanelos, sin más que izar al paso la bandera de comercio rusa; efecto de esta gracia, el número de estos barcos aumenta cada día, prestando con su mayor número, más importancia al poderío naval moscovita.

Compulse el lector datos, mida la importancia guerrera de cada potencia, las compras de bronces, los aprestos bélicos que se hacen, lo cual ha ocasionado un alza crecida en las acciones de las grandes sociedades metalúrgicas, y sólo sacará una impresión dolorosa: si la temida conflagación no estalla, las Haciendas harto mermadas por los cuantiosos desembolsos que suponen tales actitudes, ocasionan la ruina y traen la perturbación a la vida nacional respectiva; si surge la lucha, el que resulte más ganancioso saldrá perdiendo.

Ch. Bophex.

6 de Febrero de 1897.

Desde Madrid

A medida que el tiempo va pasando y que se acerca el momento en que las reformas han de ser aplicadas á Cuba para terminar la rebelión que allí arde, hablaremos del proyecto del Sr. Cánovas, y—cosa que no es de extrañar—á medida que los instantes van transcurriendo y que, por tanto, el plazo se acerca á su fin y que los comentarios serían más oportunos y justos algo más tarde, más se habla de las citadas reformas para más censurar por su proceder al que es autor de ellas.

Que se ha olvidado de sus ideas de siempre, se dice; que el Sr. Cánovas no es el que era; que la aplicación de las reformas corresponde al partido liberal y que, por consiguiente, el conservador debe salir del poder,—se añade.

¿Por qué?—preguntamos nosotros.

El Sr. Cánovas no se ha olvidado de nada; el Sr. Cánovas es el estadista de siempre—si es que no se ha aumentado su prestigio—; el Sr. Cánovas no debe salir del poder ni encargar á los liberales la implantación de las reformas.

Razones.

El Sr. Cánovas ha dicho que haría lo que demandase la pública opinión. Pidió ésta la marcha á Cuba de un ilustre caudillo y el caudillo fué; pidió su regreso porque se quería la guerra á todo trance, y regresó y se hizo la guerra. Pide reformas, cansada ya de emplear únicamente la fuerza de las armas, y las reformas se van á conceder. Hace, pues, el Sr. Cánovas lo que el país desea, y de lo único que se le puede calificar es de débil; pero si hubiera sido fuerte, si hubiese querido que prevaleciera siempre en esta época de su mando, su criterio único y exclusivo, esa fortaleza, esa energía que ahora se echa de menos ¿no hubiera sido causa bastante para que ya no ocupara el poder, y para que hubiéramos presenciado en España alguna alteración en el órden público?

El Sr. Cánovas es el estadista de siempre, el que siempre supo salir con gloria de todo trance difícil, porque en estos trances ha sido cuando ha estado en su elemento; y ahora procura salir triunfante resolviendo las dificultades que existen, de manera que su ya grande y merecida reputación de eminente hombre de Estado se aumenta, cosa que no vendrá mal á nuestra nación, á la que conviene tener muchos y buenos prestigios.

El Sr. Cánovas no debe salir del poder ni encargar á los liberales la implantación de las reformas, porque esas reformas no son de los liberales, cosa reconocida por ellos, que dicen son del Sr. Cánovas, y que lo son tanto, que ni á los ministros ha querido comunicarles hasta última hora el contenido del proyecto reformista. Siendo así, es claro—dicen los periódicos del fusionismo—que la responsabilidad, si las reformas no dan el resultado que de ellas se espera, ha de venir á recaer solamente sobre el Sr. Presidente actual del Consejo de ministros.

Como verán nuestros lectores, los impacientes amigos del señor Sagasta (á cuyo dolor sinceramente nos asociamos) incurren en una lamentable contradicción. Dicen que la responsabilidad de las reformas ha de ser para el señor Cánovas y que, sin embargo, éste debe dejar el poder á los fusionistas. ¡Qué cómodo sería para estos implantar las reformas y hacer responsable de lo que sucediera á otro partido!... Pero lo que se dice puede pasar, como pasan otras muchas cosas en momentos en que no habla la lógica ni el deseo de la conveniencia general, sinó de pasión política y el egoismo particular.

———

Acaso mas que hablar de si las reformas son ó no son malas y de si se conseguirá ó no con ellas el fin que se va buscando, sería mas conveniente pensar en el mañana y dedicar nuestra atención á Puerto Rico. Ahora solo pensamos en Cuba y, ya que de las reformas liberalísimas se trata y que estamos todos decididos á concedérselas á la gran Antilla, hay que preocuparse con la idea de si nos producirá bueno ó mal efecto el que esas reformas autonómicas se apliquen tambien á la Antilla pequeña.

Y decimos esto, porque habrá muchos españoles que á esto se quieren oponer el día de mañana.

En punto á pedir, todos estamos fuertes; en punto á conceder, casi todos estamos flojos. Y pudiera ocurrir que, concedidas las reformas á Cuba como medio de acabar con la insurrección, se opusieran algunos periódicos y algún partido á concedérselas también á Puerto Rico.

Si tal caso llegara (y llegará seguramente, ya lo verán nuestros lectores) conveniente será ver lo que se hace entonces (aunque mejor sería preveerlo ahora), porque si observan los portorriqueños que á los rebeldes se les otorgan libertades que no se dan á los leales, pudieran apartarse de la lealtad y acercarse á la rebeldía, cosa que, repetimos, lo debe evitar España, porque ya que concede la autonomía para acabar con una guerra, suponemos no querrá provocar otra que será también de funestos resultados.

Véase, pues, con tiempo, si conviene decidirse ó no á conceder á Puerto Rico lo que se vá á conceder á Cuba, y véase tambien, si á Puerto Rico no se le hacen iguales concesiones, si convendrá hacérselas á Cuba. De dar libertades á una Antilla, hay que dárselas iguales á la otra, según nuestra manera de pensar, que entendemos lógica; de no dárselas á Puerto Rico, entendemos también que no se deben dar á ninguna, para evitar que se termine una guerra arrojando la semilla que produzca una nueva rebelión.

Bueno será, por lo tanto, que los periódicos que hoy solo se ocupan en censurar, vayan *haciendo opinión* favorable á los intereses de España, porque luego llega el momento del conflicto yentre que se decide si se ha de hacer esto ó lo otro, pasa el tiempo, se pierden hombres y dinero y venimos á parar en que se hace lo que se debió hacer al principio, si oportunamente se hubiera pensado.

Carmén.

6 de Febrero de 1897.

Las reformas cubanas

El extracto oficial de las reformas, tal y como lo ha telegrafiado á Cuba el gobierno, es como sigue:

Base primera.—Artículo 1.° Se amplian las facultades de las diputaciones y ayuntamientos, cuyas corporaciones nombrarán libremente à su empleados.

Las diputaciones elegirán sus presidentes

Habrá comisión provincial electiva y renovable cada seis meses, que elegirá también su presidente.

Los alcaldes y tenientes alcaldes serán elegidos por los ayuntamientos entre los concejales.

Las diputaciones podrán suspender los acuerdos de los ayuntamientos y amonestar, percibir, multar y suspender á los concejales cuando traspasen los límites de la competencia municipal, dando cuenta al gobernador para su aprobación.

Contra el acuerdo del gobernador podrán alzarse las diputaciones ante la audiencia territorial en pleno.

Se conceden facultades ámplias á las diputaciones y ayuntamientos para arbitrar recursos, y en este sentido se declaran tan independientes que el gobernador general y los gobernadores civiles sólo tendrán en estos asuntos la intervención necesaria para garantir la observancia de las leyes.

Las cuentas que presenten los alcaldes las aprobarán las juntas municipales, pudiéndose recurrir ante la comisión provincial. Si ésta impone responsabilidad procederá el recurso de alzada ante la audiencia.

Determínase la reforma de la elección de los miembros del Consejo administrativo, que elegirán las corporaciones.

El gobernador general será presidente honorario del Consejo sin voto.

El presidente efectivo del Consejo lo designará el gobernador general entre los consejeros.

Para ser consejero como para ser diputado á Córtes es condición precisa llevar dos años de vecindad en la isla.

Las Córtes designarán los gastos de soberanía, fijando cada tres años la cantidad necesaria para cubrirlos.

El Consejo acuerda cada año los impuestos necesarios para cubrir el presupuesto votado por las Córtes. Esta facultad es renunciable por el Consejo, supliéndola el gobernador á propuesta del intendente.

El Consejo forma los presupuestos de ingresos y gastos locales, votando los impuestos que no afecten al presupuesto del Estado.

El presupuesto local lo votará el Consejo antes del 1.° de Junio.

Según la base cuarta, el Consejo fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administación del impuesto arancelario.

El Consejo, á propuesta del intendente, acuerda cuanto estime conveniente respecto á los derechos de importación, y señala y modifica los derechos fiscales que se impongan á la exportación.

El Consejo informará prévia y necesariamente, pudiendo mantener cualquiera alteración de las disposiciones generales ó complementarias del arancel ó de las clasificaciones, notas y repertorio del mismo.

Se mantiene para la producción nacional una protección que se determinará en los derechos diferenciales que gravarán con el carácter de mínimos, y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo, no serán diferen-

ciales, si no que gravarán por igual á todas las procedencias, incluso á la nacional.

Tampoco podrán ser diferenciales los derechos de exportación, salvo en el solo caso de conceder el Consejo alguna exención ó rebaja diferencial á productos antillanos que se destinarán al consumo nacional.

La prohibición de exportar, si llegara á dictarse, no alcanzará á dichos productos.

El arancel de importación constará de dos columnas.

Las Córtes señalarán el máximum de protección que se reserva á la producción nacional.

El gobierno señalará los derechos de la columna diferencial. Estos no necesitarán exceder, por lo general, de un 20 por 100 del valor de los artículos, no excederán del 35 por 100, ni aún respecto á las partidas en que se hubiera de llegar á este tipo excepcional.

Para que rebasen de un 35 por 100 se necesitará el concurso de las Córtes.

Podrá revisarse mediante prévia información la tabla de valoraciones, rebajándose ciertos derechos diferenciales. Después será inalterable durante 10 años, salvo contraria resolución de las Córtes. Para evitar el aplazamiento en la aplicación de esta base, el gobierno publicará un arancel provisional.

Los tratados de comercio con las Antillas serán especiales. En ellos no se concederá la cláusula de nación más favorecida.

Para la concesión de ventajas arancelarias especiales se oirá al Consejo de administración antes de que las Córtes ultimen los conciertos.

Los bases 5.ª, 6.ª y 7.ª tratan acerca de los empleados.

Los altos funcionarios serán nombrados por el gobierno. Los restantes los nombrará el gobernador general á propuesta de los jefes respectivos.

Excepto los altos empleados, será preciso para ejercer un cargo ser natural de la isla ó llevar dos años de residencia en ella.

Para los empleados facultativos y de comunicaciones regirán disposiciones reglamentarias. Determina también esta base las atribuciones del gobernador en lo que se refiere á oposiciones y empleados.

La base octava dice que los cargos de jueces de turno libre se proveerán por el ministerio de Ultramar en cubanos ó residentes en Cuba. Tramitarán los expedientes las audiencias.

Los jueces municipales serán elegidos por el gobernador de entre los que figuren en la terna.

La base novena determina que se respetarán los actuales contratos de suministros.

La décima anuncia la publicación de un proyecto especial para reprimir los intentos separatistas.

Los artículos 2.°, 3.° y 4.° anuncian la implantación de las reformas en Puerto Rico.

REVISTA DE BOLSA

Después de las jornadas de una labor febril é incesante en que fueron ascendiendo los cambios, sin la previsión de explorar antes el terreno, suprimidas violentamente todas las disposiciones al descubierto, que eran la garantía de un retroceso, se ha presentado éste cual debía presentarse más ó menos tarde, con mayor ó menor justificación y en vez del descanso necesario para emprender de nuevo la tarea, por haber socabado los cimientos del alza,(el descubierto) por haber ido demasiado aprisa, viene una especie de desplome, pues no otra cosa aparenta la caída de cuasi un entero. Cierra el Interior á 65'20 habiéndose hecho á 66'05. La renta exterior á 78'20 habiéndose hecho á 78'95.

Las Cubas ha sido el valor más mal tratado, puesto que así las nuevas como las viejas acusan un descenso extraordinario, habiendo descendido en el Bolsín de la mañana del día de hoy las de la emisión de 1886 á 94'12 habiendo descendido del tipo de 97 á que se cotizaron el dia 3. Las nuevas del cambio de 82'40 han bajado á 80 enteros.

Las acciones como siempre han sido las que han pagado los vidrios rotos como de costumbre, demostrando una vez más como las gasta nuestra plaza respecto á ellas, asimilándolas por completo á los Cuatros cuando éstos bajan y separándolo de éstos cuando suben.

Los Francos y Libras firmes, cierran los primeros á 24'50 y á 31'40 las segundas.

Gerona 8 Febrero de 1897.

LO DE FILIPINAS

Despacho oficial

Madrid 7.—Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila diciendo que en la persecución de los rebeldes de Luzón nuestras tropas les hicieron 26 muertos, entre ellos un cabecilla.

Confirma el parte referido el fusilamiento de nueve individuos que ejercían importantes cargos en el consejo supremo de la insurrección.

Uno de los ejecutados se titulaba ministro de la Guerra.

Lo de Cuba

Noticias del 8

Parte oficial

En un despacho oficial, fechado en Santa Clara, dice el general Weyler lo que sigue:

El enemigo parece concentrarse hácia este territorio, sin duda para llamar mi atención y la de las fuerzas con que sigo avanzando para realizar mi objeto, que consiste en quitar recursos á los insurrectos y arrojar los núcleos importantes á Oriente.

La acción sostenida en Juan Criollo por la columna que fué al auxilio de Arroyo Blanco duró dos horas, teniendo el enemigo muchos heridos y siete muertos, de los que fueron identificados el titulado teniente coronel Remigio López y el teniente Juan Díaz. También fueron muertos 30 caballos.

Nuestras bajas fueron el teniente Longinos Martínez y un soldado muertos, y heridos el comandante Posada, médico Carnicero, el teniente de la guardia civil Paña y 14 individuos de tropa. Se destruyó un campamento y se persiguió al enemigo en su retirada, y alcanzado que fué en Santa Teresa le causaron nueve bajas.

En Las Villas siguen las operaciones. La columna Zaragoza destruyó pequeños campamentos, recogiendo varias reses. La columna Luzón, en las lomas de Santa Clara batió la partida Marcelo de cién hombres, dispersándola y causándole algunos heridos. Destruyó también su campamento, ocupándole armas y efectos.

Fuerzas de caballería hicieron dos muertos al enemigo cogiéndole armas y municiones.

El batallón de Extremadura en Nuevas Armas y Barnia hizo dos muertos á la partida de Ignacio Pérez, destruyendo prefectura y plantaciones, y el dia 4 hizo un prisionero, herido de arma blanca.

El batallón de la Princesa, en las lomas de San Joaquín hizo dos muertos y dos heridos.

El batallón de América Piedra destruyó un fuerte del enemigo, y en Mayos de Mena hizo un muerto, que identificado resultó ser el titulado comandante Santica, cogiéndole municiones, efectos y haciendo prisioneros á dos espías.

La columna de Isabel II, en Río Cauman, causó al enemigo cinco muertos. Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Continúan las columnas combinadas practicando reconocimientos en dirección de Sancti Espíritus y Remedios, de los que espero resultados satisfactorios.

La zafra

Cablean de la Habana al *Liberal*, que ha empezado á imprimirse gran actividad en los preparativos de la zafra en los ingenios que hay entre la capital, la provincia de Las Villas hasta el límite de la de Matanzas.

Ha fallecido el médico mayor D. José Chamely, natural de Málaga.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de riñones
Jamón al madera
Hígado de cordero fritos
Arenques esperrillados
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de fideos
Gallina en pebre
Orejas de cerdo fritas
Almejas á la cubana
Pescadillas asadas
Ensalada
Postres

Hígados de cordero fritos—Cortados los hígados en trozos delgados, se sazonan y se ponen en harina, bañándolos después en un batido de huevo. Se frien en aceite muy caliente y se sirven acompañados de rajas de limón.

Almejas á la cubana.—Después de limpias, se cuecen para que abran. Se pone á rehogar en la sartén con manteca, cebolla, perejil y ajo, y se echan las almejas con un poco del agua en que han cocido; se les echa un poco de pimienta, se dejan hervir un rato y se sirven.

NOTICIAS

¿Cómo se consigue que un Diputado á Córtes conquiste la simpatía, respeto y adhesión de sus electores y el aplauso de un país en masa?

Pues obrando como nuestro querido amigo el Conde del Villar á quien hace poco apenas se conocía su existencia y ahora apenas hay quien en el distrito de La Bisbal no lo aplauda y le agradezca lo mucho que ha hecho por el distrito lo mucho que hace y lo lo poco que está dispuesto á hacer si á su actividad é influencia responden las concesiones de parte de quien puede conceder.

A lo mucho que lleva alcanzado para su distrito, hay que añadir dos nuevos servicios que le están valiendo generales aplausos, servicios cuya importancia se desprende de la lectura de los telegramas siguientes.

Nuestro amigo el Diputado provincial D. José Batet Camps, recibió el dia seis el que dice así:

«Batet
S. Feliu Guixols

Incluido plan estudios presente mes proyecto puerto. Enhorabuena.
Villar.»

Al dia siguiente, nuestro no menos amigo D. José Gruart y Poch, diputado provincial tambien, recibió este otro:

«José Gruart Poch
Diputado provincial

He conseguido inclusión actual plan obras carretera Rudellots La Bisbal. Comuníquelo Ayuntamiento
Villar.»

Así, con esta concisión transmite el diputado por La Bisbal noticias de tantísima importancia como las que anteceden, y que tanto han de influir en la prosperidad y desenvolvimiento de la industriosa San Feliu como en la comarca que ha de ver facilitados sus medios de comunicación con una nueva vía de tanta trascendencia.

A los aplausos que el país prodiga al señor Conde del Villar, unimos el nuestro muy sincero al amigo y al diputado que con tanto acierto responde á los deseos de sus representados.

—El dia quince del actual celebrará sesión extraordinaria nuestra Diputación provincial.

Entre los asuntos que aquella ha de resolver, figuran los expedientes para la provisión de una plaza de ayudante en la escuela de Bellas artes de San Feliu de Guixols y la de profesor Director de la Escuela menor de la de Figueras.

—Hoy nos cabe la satisfacción de poder comunicar á nuestros lectores una noticia sumamente grata. La jóven Carmen Casamada, no sólo está fuera de peligro, si no que se encuentra en franca convalecencia. Dias amargos han pasado sus padres, pero mitigaba un tanto su dolor las pruebas de afecto que han recibido de los Turolenses. Según carta que tenemos á la vista, el vivo interés que lo lo Teruel se tomaba por la paciente es indecible. Los que están relacionados con los señores Casamada les prestaban toda clase de consuelos; los que ni de vista les conocian, acudian á los primeros para saber el estado de *la enferma* y unos y otros ofrecían á la santísima Virgen misas, rosarios y cirios para alcanzar la curación de la jóven ya desauciada.

El Iltmo. Sr. Obispo la visitó personalmente y el día que fué viaticada, en representación del Prelado administró la sagrada comunión su secretario, quien lo mismo que el mayordomo de S. S. I., no desamparó á los padres de la paciente mientras ésta estuvo en inminente peligro. Creemos que estas noticias interesarán á cuantos las lean ó de ellas tengan conocimiento.

De todo corazón felicitamos á los señores Casamada, y no dudamos de que á nuestra felicitación se unirán todos los amigos que en esta ciudad tienen.

—El próximo domingo 14 del actual, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de este año, cuyo acto empezará á las 7 de la mañana.

Recordamos que entrau á formar parte de dicho sorteo, los mozos correspondientes á los años 1894, 1895 y 1896 que no lo fueron por haber sido exceptuados, por comprenderles algunas de las excenciones legales, sin perjuicio de la revisión de los respectivos expedientes en su dia.

—Continua gravemente enferma la respetable madre política de nuestro querido amigo el médico oculista D. Buenaventura Carreras.

Reiteramos nuestro deseo de que recobre la enferma la salud perdida.

—Ha sido trasladado, á su instancia, á Benicarló, el celoso oficial del cuerpo de telegrafos, encargado de la estación de Lloret de Mar, D. Manuel Montenegro.

—El Ayudante de Marina de San Feliu de Guixols, anuncia, para que lo pueda reclamar su dueño, el hallazgo en aquellas aguas de un bocoy de madera de roble en mediano estado y lleno de vino blanco procedente de producción nacional, leyéndose en uno de los fondos las iniciales B. L. y en el otro las H. I. entrelazadas.

—Por fin parece que los albaceas testamentarios han decidido imprimir alguna actividad á los trabajos para la construcción del cementerio, legado á la villa de La Bisbal por el malogrado D. Joaquín Prats Roquer, y á este objeto están negociando con el propietario la adquisición de los terrenos de la viña municipal y anexos hasta la estensión de seis *vesanas*, é inmediatamente de firmada la escritura irá, según se dice, el conocido arquitecto de Barcelona Sr. Rogent, para levantar los planos.

—Ha ingresado en la Comunidad de las Hermanitas de los pobres de Barcelona, D.ª Amparo Guillamet hermana política del conocido industrial de esta ciudad don José Forgas.

—Al objeto de ultimar los trabajos para establecer en la villa de La Bisbal el alumbrado por medio de la electricidad, ha llegado á la misma el Gerente de la Compañía con dicho objeto establecida, don Augusto Mercader, acompañado del Ingeniero de la misma y del Sr. Galibern, conferenciando con el alcalde Sr. Olmo á fin de ponerse de acuerdo en tan importante asunto.

—Ha regresado de la Corte nuestro apreciado amigo, el diputado provincial por el distrito de La Bisbal D. Buenaventura Sabater.

—Se ha abierto al público la estación telefónica que une la villa de Palafrugell con la de Bagur.

Dicha Estación, por ser municipal, es de servicio limitado y considerada para todos los efectos como telegráfica del Es-

tado. Hállase instalada en las mismas oficinas de correos, rigiendo en el servicio el propio horario que en el de telégrafos.

—La *Gaceta* de ayer publica varias órdenes resolviendo algunas dudas relativas á la aplicación de la ley de reemplazos, declarando que los párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los Ayuntamientos.

—Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado á la jefatura de esta provincia que se proceda cuanto antes al replanteo del trozo 1.º de la carretera de La Junquera á La Bajol que tanta importancia tiene para el alto ampurdán.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden levantando la suspensión impuesta por el gobernador de esta provincia al secretario del Ayuntamiento de Palamós D. Juan Ferrer Quintana, al cual debe fijarse un plazo breve para que opte entre los destinos incompatibles de que está en posesión.

—Después de haber hecho uso de la licencia que se le concedió, ha vuelto á posesionarse de su destino de oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda, nuestro particular amigo D. Francisco Fernández Tamayo.

—Han ingresado en el manicomio provincial de esta ciudad, la presunta vesánica Julia Texidor, de Vilademuls y el alienado Martín Pararols, de Batet.

—Por haber robado un caldero el vecino de Santa Cristina de Aro D. Juan Provensals, ha sido detenido Narciso Solsona Miret.

—El ingeniero aspirante nombrado recientemente, D. José M.ª Hernández Belas, ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas, de esta provincia.

—Sabemos que los prohombres del partido fusionista han determinado aconsejar á sus amigos de provincias, la celebración de funerales por el eterno descanso del alma de la que fué digna esposa de su ilustre jefe señor Sagasta. Dichos funerales deberán celebrarse en todas las capitales de provincias mañana 10 del corriente mes.

—El baile celebrado la noche del sábado en el salón de «Las Odaliscas» vióse muy animado, habiendo salido la concurrencia muy complacida.

—Por Real órden ha sido confirmado el fallo dictado por la junta administrativa de esta Delegación, que condenó como defraudadora de la Hacienda pública por ejercer varias industrias á doña Rosa Diví, viuda de Boixa, vecina de esta ciudad.

Lo sentimos.

—Agradecemos á la Junta Directiva del «Centro Catalanista de Gerona y sa Comarca» la atenta invitación que nos ha enviado para asistir á los conciertos que todos los domingos por la noche se celebrarán en el local de dicha sociedad.

—Ayer mañana fué amonestado por un agente de la autoridad, un pordiosero por pedir limosna en una forma nada cortés.

—Ha sido destinado al puesto de Bagur, el carabinero José Mayor Montes.

—Parece que en breve se creará un puesto de la guardia civil en la villa de Blanes. En dicha concesión trabajan eficazmente las personas más influyentes y al frente de ellas el alcalde de la citada villa don José Roig Pou.

—Un colega de Figueras ha recibido una carta firmada por Vicente Prado en nombre de los demás deportados cubanos del castillo de San Fernando, en la que se muestran todos muy complacidos del trato que reciben tanto de los encargados de su custodia como del pueblo que les visita. Hacen protesta de españolismo y muéstranse como engañados y seducidos, aunque inocentes, por la ambición extranjera. Termina con el grito de ¡Viva Cuba siempre española!

—Víctima de un ataque apoplético ha fallecido el cura párroco de Vilanant reverendo don Pedro Capellá.

R. I. P. A.

—Por haberle alcanzado el indulto recientemente publicado en la *Gaceta de Madrid*, le ha sido levantada á D. Pelayo Massanet de Figueras la suspensión que sufría de los cargos de concejal y primer teniente alcalde de dicho Ayuntamiento.

—En San Feliu de Guixols ha sido detenido Pedro Figuerola Masjuan, de dicha vecindad, por haber robado un estuche de compases y otros efectos propios para dibujo, y dos pares de pendientes de oro, uno de ellos con brillantes, en casa de don Pedro Roca.

—Nuestro apreciable colega *El Distrito* de La Bisbal ha recibido un telegrama del diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro distinguido amigo el señor Conde del Villar, que dice:

«He conseguido inclusión actual plan estudios carretera Bagur á Palafrugell y Bagur á Torrent. Plan obras carretera La Bisbal Riudellots y aprobación presupuesto carretera Santa Cristina Aro.»

Satisfechos pueden estar los electores del distrito de La Bisbal.

—La concurrencia que asistió las noches del sábado y domingo á nuestro coliseo, aplaudió los esperimentos de hipnotismo, magnetismo y demás que presentó ante el público el Barón de Carieodopol.

También recibieron abundantes aplausos la señora Simó y Asensio y los señores Comerma y Guasch en la aplaudida zarzuela «Chateaux Margaux».

—Ha cesado en el destino de Oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Benito Casado, por haber sido trasladado á la de Lérida.

—Por las autoridades se encarga la busca y captura de los soldados desertores pertenecientes á esta Zona Juan Bautista Fontrodona y Vidal Soley, de San Feliu de Guixols, Antonio Brugat, de Perelada, y Tomás Vicens Carreras, de Llagostera.

—Ha sido confirmado en el destino de aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado compañero D. Adolfo Jaumeandreu.

—Se ha concedido el retiro con la pensión mensual de 450 pesetas, al teniente coronel jefe de esta comandancia de carabineros D. José Quero y Chica.

—Ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestra edición del domingo, respecto al hallazgo por un perro, del cadáver de una niña al parecer recien nacida, en el pueblo de Sarriá.

Cuando sea oportuno, pues el asunto está *subjudice*, procuraremos indagar cuantos detalles nos sean posibles para comunicarlos á nuestros lectores.

—El viernes de la pasada semana, el juez municipal de Perelada recibió un aviso de que en el manso «Llop» se hallaban heridos dos sugetos. Inmediatamente personóse dicha autoridad en el punto designado, encontrando á D. Sebastián Lloret y D. Jaime Carles con varias heridas en la cabeza producidas por arma de fuego.

Parece que los citados, en unión de don Andrés Llombart, estaban cazando y que este, estando corriendo un conejo tuvo la desgracia de que involuntariamente se le disparase la escopeta haciendo blanco en los citados Lloret y Carles, los cuales afortunadamente continúan mejorando sin que las heridas sean de caracter grave.

PERFIDIA

Antes de conocerte era mi vida
límpido Lago de apacible calma;
ahora, por mi desgracia, es mar rugiente
de olas sin fin que el huracán levanta.

—

¡Qué hermosa te hizo Dios! tus negros ojos
tienen la luz del sol en su mirada;
tus labios de coral, nido de besos,
menudas perlas cariñosos guardan.

—

Tu talle me recuerda al cimbrearse
la vibración de la flexible palma,
y en tu voz argentina se despiertan
notas dormidas de sonoras arpas.

—

¡Qué hermosa te hizo Dios! yo que te adoro
llevo, por tí, la muerte en mis entrañas,
que he conocido ya, ¡pérfida!, que eres
la Eva escultural, ¡pero sin alma!

Santiago Iglesias.

Distracciones

Examinan á un cadete, y el profesor le dice:

—Es usted capitán, usted manda una compañía y le ordenan á usted tomar una posición: ¿qué hace usted?

—Avanzo, tomando las necesarias precauciones (éstas y las otras precauciones.)

—Bien; ya le han dejado á usted fuera de combate la cuarta parte de la fuerza: ¿qué hace usted?

—Sigo avanzando en las mismas condiciones.

—Bueno: ya no tiene usted mas que la mitad de los soldados. ¿qué hace usted?

—En aquel momento, mi coronel, viene una bala, me mata, el teniente se encarga del mando de la compañía, y á él es á quien debe usted preguntar lo que ha de hacer.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santa Apolonia virgen y martir

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia del Mercadal.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

do y gesticulando sobre ello; y todos aquellos señores, de codos sobre la mesa, observando el dibujo y preguntando á Gastón y haciéndole objeciones é interrumpiendole alguna vez con un: «¡Alá es grande!» Al poco rato veo que Gaston dobla el papel y se lo guarda entre los gorros, se dirigie hacia la puerta y todos tras él.

«Llegamos á nuestro alojamiento, Gaston saca y desarrolla el mejor mapa del Africa que tenemos todo en una pieza el de Philip, estampado recientemente en Londres, del que traemos cuatro ó cinco ejemplares. Lo estiende sobre una mesa y lo sujeta con cuatro chinches, y escribe en árabe Tripoli, Tunez, Argel, Ghadames, Mursuch, Ghat, Tuat, Jusalah, Tomboctú y algunos otros nombres de Marruecos y de la Nigrisia. Eran de ver aquellos barbudos, que si bien carecen de educación no les falta ingenio, como se enorgullecian al oir la descripción de su patria, y al ver como la estudian los europeos hasta *escribirla*, decian ellos, toda en el papel. Y el capitan esplicando y poniendo el compás ya en manos de uno, ya de otro, y enseñarles á computar las distancias con el auxilio de la escala puesta al pié del mapa, y á los árabes admirarse y tocar el cielo con la mano al ver que, contando las jornadas, era verdad cuanto decia el compás.

«Despues que el capitan les hubo hecho formar una idea del Desierto, de la inmensidad de estas soledades, del Oceano Atlantico, y del Mediterraneo, que bañan estas costas, y y de la estensa y feráz Nigrisia, que se estiende por la parte del Mediodía, púsose á esplicarles que los árabes podrían tener un camino de hierro, que desde el Mediterráneo fuese directamente á Cuca en el centro de la Nigrisia, ó ya á Tomboctú punto demucho comercio: que ya habia estado un ingeniero francés, Mr. Soleillet, y mucho antes que el otro italiano el Sr. Paladini, que lo habia propuesto en Eu-

den á Lripolí: y hemos creido conveniente hácerlos partir contentos, después de una buena tragantona y con alguna gratificación, á fin de que hablen favorablemente de los europeos.

«Volvamos otra vez á la sala del caimacan, la comida está guisada por una cocinera de primo cartello, á la que los agas y los sceiccos mandan llamar de un oasis á otro, cuando quieren obsequiar á los amigos. Esta, según dicen los árabes, es una endiablada que emborrancha con vino ó con licores, en las barbas de Mahoma que tanto recomienda el agua. Araña de vez en cuando á su marido, le golpea y le arrancaria el pelo, sino fuese pelado como una calabaza, sin que haya quien pueda con ella; pero en asuntos de cocina es el non plus ultra. Nosotros tenemos la prueba de su mérito Nos sirve ante todo un café, que hace las veces del vermut, del que los mahometanos tendrian reparo de beber en público. Les aseguro que este café es de lo mejor, un café capaz de dar vigor á las constituciones más *sentimentales*. Después de una media hora de espera, viene una menestra que los árabes llaman *sceurba*. Consiste en un brevaje en el que se ven nadar yerbas, legumbres, carne bolas de patata y que se yó cuantas cosas más, todas debidas al númen culinario de la comadre diabólica.

«Este bodrio me hace pensar y me da una idea de la *olla podrida*: Quién sabe si este plato nacional (1) de los caballeros españoles, será en realidad una *sceurba* morisca, corregi-

(1) Hay que dispensar al autor esta clasificación de «plato nacional de los caballeros españoles» de una comida que la mayor parte de los españoles desconocen; pues en general no solo los escritores si que los estranjeros todos al hablar de España se muestran mas ignorantes, que de los paises polares. La causa de esto se debe principalmente á nuestros vecinos losfranceses, cuyos escritores, dando por la contenta á sus paisanos, escriben de España disparates como los que en sus viajes han escrito Dumas, Aragó y otros. Y digo que el movil

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'48
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Número 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	8'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'31.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'30 mañana. Llega á Flassa á las 11'21
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida — mañana	tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior		64 95	
Exterior		77 75	
Amortizable	00 00		
Cubas, Emisión 1886	94 00		
Id. id. 1890	79 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial		00 00	
F. C. Norte España		26 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	80 75
F. C. Francia 6 por 100	91 87
Id. id. 3 por 100	51 62
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior	64 75
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros	24 80
París — Renta exterior	63 12
París — Acciones F. C. Norte España	100 00
Londres.—Renta Exterior	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	00 00	Se toman
Id. Isabel	00 00	Se toman
Onzas	00 00	Se toman
De 4 $	00 00	Se toman
De 2 $	00 00	Se toman
Pequeño		Se toman

CUPONES—1.º Enero 1897.

Cubas	00'00 por 100	benef.º
Exterior	00'00 por 100	»
Interior y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

da, mejorada y civilizada? Sea lo que fuere de esto, lo cierto es que á Gaston y á mi nos parecia tragar cucharadas de fuego; tanta era la cantidad de pimienta que contenia. Estoy sudando, siento toda mi sangre en la cabeza y estoy colorado como un pavo. Mi primo me da ánimo diciéndome que en el Desierto la pimienta es un refrigerante, y es preciso acostumbrar al paladar. Creo que antes me acostumbraría á la sopa de alfileres. Me suavizo la garganta abrasada intercalando á los bocados de la pimienta algunos bocados de pan, que es blanco y blando cuanto se puede desear en Europa.

«Despues nos dan un plato macarrones capaz de llenar la boca de agua á un lazarone de Napoles. No les falta tampoco la pimienta, cada macarron tiene su buena dósis, y en general la pasta nadaba en un *sughillo*, que por antonomosia llaman salsa de macarrones, *sciasciucat el macaronda* ¡Y bien! ¿Quién lo creería? mi paladar comenzaba á acostum-

de sus mentiras debe haber sido la cobardia de ponerse frente á frente con las preocupaciones de sus paisanos (y no por solo el gusto de faltar con tanto descaro á la verdad) porque en Francia es creencia general que aquí vestimos todos de manolos y manolas, no comemos mas que olla podrida, y pasamos el tiempo dando serenatas con la guitarra, como el Fígaro de Rossini. Y con frecuencia, los españoles que viajan se encuentran con personas de buena sociedad y que se tienen por instruidas, que, con un candor que encanta, les preguntan por su traje de español, dando por sentado que el que llevan puesto lo han comprado después de pasar el Bidasoa ó el Pertús.

Recuerdo que viajando en el coche-correo de Gerona á Barcelona, con dos oficiales de nuestro ejército rieron estos de lo lindo en la polémica sostenida con un parisién, nuestro compañero de viaje. Polemica que comenzó sobre los escritores españoles, porque este para familiarizarse con el idioma español leia un tomito del Quijote; y que acabó por confesarnos que siempre que regresaba de sus viajes por España, tenia que dar por la corriente á las paparruchas que creen de nosotros los franceses, porque si decia la verdad, no solo se le acusaba de visionario ó de embustero, si que tambien de mal patriota. Hagamos, pues, punto, que basta con lo dicho. (N. del T.)

brarse, engullia la pimienta, el *sciasciucat* y los macarrones como si tal cosa. Esto me ha hecho comprender, como pueden los titiriteros acostumbrarse á comer la estopa ardiendo. Nuestra escelente cocinera nos dá después cuatro ó cinco platos de carne asada, guisada, estofada, y no sé que otros, como en todo el orbe terracuco, y entremedio un verdadero arroz á la milanesa, que no se cómo lo bautizan aquí. Y finalmente, viene un timbal de semola blanca, llamada *mesfuf* cocido con manteca y miel: todo cosas escelentes sino llegasen demasiado tarde. Siguen los postres, esto es, confites de Tunez y de Constantina y frutas secas; y así termina la camilona.

«Digo mal: concluye la de los varones y comienza la de las hembras. Puesto que en las fuentes, en los platos y en los trinchaderes hemos dejado la *bendición del peregrino*, esto es, algunos restos que son la parte de las mujeres. Y estos restos se comen, despues de haber comido los hombres, por esas pobres criaturas que los mahometanos tienen como á unos animalitos caseros y que nunca jamás se atreverian á presentarse en la sala donde su marido y señor está á la mesa con forasteros.

«Pero aunque se habia acabado de menear las mandibulas, no se acababa de menear la lengua. Gaston charraba árabe como los mismos árabes y llevaba la batuta. Estos rústicos beduinas se quedan pendientes de los labios de cualquiera que les habla de cualquier cosa ininteligible á su rustiquez. Sino hubiera sido Gaston, tal vez hubiéranse quedado escuchando á cualquier improvisador ó romancero, igualmente que en los tiempos homéricos. Gaston algunas veces los encandilaba con teoremas geográficos. Puso sobre la mesa un pedazo de papel, y á vista del caimán, y con el lapicero así *módrugoso* dibujó los contornos del Desierto: señaló el sitio de Ghadames, y otros diferentes oasis, y se acaloraba hablan